

INFORME QUE RINDE EL
CO. JORGE CASTILLO MAGAÑA
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO
A LA XXXIV CONVENCION NACIONAL ORDINARIA
DEMOCRÁTICA DEL SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA
REPUBLICA MEXICANA

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS:

Conforme lo establece el Artículo 57 bis, contenido en el Transitorio Cuarto de nuestros Estatutos en vigor, presento ante esta **H. XXXIV Convención Nacional Ordinaria de los Telefonistas**, mi Informe anual de actividades en el cargo de Secretario General Adjunto del Comité Ejecutivo Nacional, dando a todos ustedes la más fraternal bienvenida.

La oportunidad de estar con todos ustedes en cumplimiento de esta obligación, adquiere un significado muy especial y trascendente en lo personal y lo institucional, por lo que representa este paso en la vida del sindicato; pero fundamentalmente por la forma, la claridad y el compromiso con el que estamos trabajando todos en este proceso de cambio en la organización.

Además de informar sobre las actividades que se han desarrollado en esta función, es conveniente hacer un balance general del contexto y de las condiciones en las que nos encontramos y sobre las cuales el sindicato tiene que mantener su acción y desarrollo.

.....



Un breve repaso del contexto.

En los múltiples diagnósticos y valoraciones que cada día se realizan por analistas políticos y financieros, por periodistas de las diversas corrientes de pensamiento, existe una coincidencia amplia sobre la crisis que estamos viviendo, en términos de la intensidad y el alto grado de afectación en todos los niveles de la población y de los sectores productivos; dando cuenta puntual de cifras, tendencias y pronósticos en torno del creciente nivel de pobreza que alcanza en México el 51%, en el mismo sentido el mayor desempleo por el orden del 5% al 6% de la población económicamente activa (PEA), de los impactos en las proyecciones “MACROECONOMICAS” y en consecuencia sobre el déficit de presupuesto federal, estatal y municipal de 2009, causado entre otras razones por la baja de ingresos por recursos petroleros y fiscales, la disminución de remesas de nacionales que trabajan en EU principalmente. Además de frente a las propuestas de Reformas Fiscales para el Presupuesto de Ingresos 2010, con más impuestos, se agrava aún más esta situación.

En este eje del análisis están girando los diagnósticos y señalamientos, evidenciando la falta de estrategias y acciones por parte del gobierno, que permitan dar un cauce claro y realmente efectivo a los efectos negativos y de riesgo que se han desencadenado.



Mención particular, es el relativo a los temas de Seguridad Pública y los efectos y alcances de la “lucha contra el crimen organizado”, sin dejar de reconocer lo necesario de las medidas, se ponderan ahora los riesgos ante una dinámica que está rebasando las propias acciones que están llevando a cabo; acrecentando el estado de incertidumbre que se refleja también en la controversia acerca de la falta de respeto a los derechos civiles de la población.

“Es conveniente hacer una referencia como parte de los múltiples análisis que se difunden sobre el significado de la crisis con una visión global de lo que el mundo atraviesa, considerando que tenemos una CRISIS MULTIPLE Y UNITARIA, que llaman la GRAN CRISIS, que radica en la pluralidad de dimensiones que la conforman, que tienen un origen común, como son:

Crisis Medio Ambiental.- *Patente en un cambio climático con una erosión acelerada de la biodiversidad y contaminación del aire, suelo y agua dulce.*

Crisis Energética.- *Con patrones de consumo insostenible, con un dispendio causante mayor del cambio climático.*

Crisis Alimentaria.- *Manifiesta en hambrunas y carestía, por el estancamiento de la producción de cereales y la especulación de oligopolios transnacionales.*

.....



Crisis Migratoria.- Documentada por el éxodo de trabajadores de la ciudad y el campo, que salen en busca de opciones.

Crisis Bélica.- En las que prevalece la pretensión de las potencias globales para controlar espacios y recursos estratégicos y regionales. La declinación del poderío económico de los EUA y el ascenso de potencial como China, es un rasgo típico de este proceso.

Crisis Económicas.- Desatada por la debacle del sistema financiero, que arrasa con el patrimonio de las personas y evidencia los rezagos y asimetrías de regiones como Latinoamérica y Asia.

Esta crisis es sistémica y no coyuntural, ya que desfonda el modelo neoliberal y pone en entredicho las bases mismas del reciente desarrollo de la sociedad industrial, por lo que sus efectos, la duración y el curso de la misma, son impredecibles, a la vez que agrava las desigualdades socioeconómicas consustanciales al sistema”.

Llevar a esta dimensión este análisis global, nos debe permitir comprender el origen de los diversos factores que inciden en el escenario sobre el que tendremos que actuar, pero sobre todo, definir con certeza el camino que tendremos que seguir, de frente al desarrollo de los acontecimientos en el país.



Los análisis y diagnósticos de la situación crítica que vivimos y sobre todo, los efectos que ya señalamos solo pueden ser revertidos con cambios radicales del Modelo Económico que se esta aplicando, como se ha reconocido por los economistas más destacados en el ámbito nacional e internacional. Pero sobre todo, se refleja en las acciones que se están tomando por los países desarrollados, donde el Estado ha tomado el control de las entidades financieras en quiebra y esta respaldando con recursos a empresas estratégicas. En síntesis, contra toda la teoría del libre mercado sobre la que ha venido "funcionando" el sistema, tiene que intervenir el Estado para evitar un colapso más grave.

Sin lugar a dudas, la estrategia y la acción de nuestra organización tiene que estar orientada para incidir en los acontecimientos y las decisiones de los principales actores políticos, con mayor razón ante el inminente inicio de la carrera por la sucesión presidencial, que colocará a cada uno de los partidos en su debate interno y sus movimientos frente a las decisiones de los otros para posicionarse en la contienda, lo que será determinante para el desenvolvimiento de la vida política en el país y que complica la atención y solución de la acentuada crisis y sus efectos.

La asistencia que he tenido a los eventos convocados por el Ejecutivo Federal en representación del Co. Francisco Hernández Juárez, para conocer los planes para enfrentar la crisis de Enero a Junio de este



año, me dan la oportunidad de percibir directamente el ánimo coyuntural de las medidas, sin lograr un efecto que recobre la confianza de los diferentes sectores que se convocan, convirtiéndose más que nada en acciones mediáticas que no cubren las expectativas básicas de lo que en ello se plantea, en contraste con las promesa de campaña.

El Sector de Telecomunicaciones y Laboral.

La situación que tenemos en el Sector de Telecomunicaciones nos lleva a la condición que prevalece de la indefinición y total falta de voluntad política para resolver la participación de Telmex en el Triple Play. Como ya es conocido por todos nosotros, existe una oposición por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) para la modificación al Título de Concesión.

Dentro de las “nuevas” propuestas del Gobierno Federal recientemente presentadas, para lograr “cambios de fondo”, se contemplan reformas en materia de Telecomunicaciones y en materia Laboral entre otras.

Por lo que corresponde a Telecomunicaciones se puede interpretar que el objetivo estriba en impulsar un compromiso para resolver de fondo los temas estructurales y regulatorios.
.....



Este objetivo en todo caso, tiene que ser para definir mejores políticas públicas, una mayor equidad y responsabilidad de todos los que integran el sector, para garantizar el acceso y cobertura de toda la población a los servicios de Banda Ancha.

Por lo que respecta a la reforma laboral, se trata de impulsar nuestra propuesta de avanzar hacia la desaparición del régimen corporativo, y con ello contribuir a la transición democrática del mundo del trabajo, que el país espera desde hace ya un sexenio y medio.

El STRM tiene que redoblar esfuerzos para incidir en la construcción de acuerdos en cada uno de los temas que atañen al poder Legislativo, como las Telecomunicaciones, la reforma Laboral, los temas Fiscales entre otros, son prioridad en nuestra agenda sindical, más aún con la participación directa del Co. Francisco Hernández Juárez en la LXI Legislatura.

Colocar en perspectiva global este escenario en el que estamos inmersos con todos sus componentes y variables del contexto, en el ámbito nacional, en el Sector de Telecomunicaciones y frente a la propia empresa, nos dota de mayores elementos para desarrollar la Táctica y Estrategia del sindicato que nos garantice mantener la iniciativa y la propuesta como organización de vanguardia, en cada uno de estos frentes.

.....



Nuestra visión y su alcance se tienen que sustentar la UNIDAD de la organización, en nuestra experiencia y capacidad organizativa, de propuesta, de negociación y de liderazgo para desarrollar las estrategias y acciones que nos han llevado a resolver favorablemente las situaciones más adversas y complejas.

Estamos frente a nuevos retos y exigencias que demandan total firmeza y decisión, a través de la participación conciente y responsable de todos los trabajadores.

La relación Laboral y la negociación Colectiva.

Alcanzar la condición más favorable de frente a la complejidad del reto, ha requerido resolver los temas cruciales en el momento actual, como ha sido la negociación del ACUERDO MARCO. La perspectiva y horizonte que estamos dando es de largo plazo, porque NO es una situación coyuntural ni momentánea, estamos hablando de garantizar la sustentabilidad de la planta laboral actual y futura con su plan de jubilación y de la cobertura de los nuevos puestos, de la ejecución de la materia de trabajo con la capacitación, del crecimiento de la infraestructura y la base de clientes, de la calidad del servicio, sustentando todo esto en la inversión financiera y la evolución tecnológica. Nuestro enfoque y demanda tiene que ser para garantizar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos en toda su amplitud.

.....



Los trabajos y actividades.

El trabajo que he desarrollado en el cargo de Secretario General Adjunto en la estrategia del sindicato para el proceso de transición, se ha llevado a cabo a partir de las responsabilidades que me han sido delegadas por el Co. Francisco Hernández Juárez, Secretario General de la organización.

En este sentido, el involucramiento y la conducción a partir de la coordinación de la Comisión de Modernización, con el impulso y apoyo en las negociaciones de cada una de las Comisiones de Trabajo que la integran, a saber; Productividad, Capacitación, Materia de Trabajo y Seguridad e Higiene.

Con la negociación del ACUERDO MARCO en el contexto de la Revisión Salarial 2009, mantuvimos una participación amplia e intensa con el equipo de trabajo del CEN, para el diseño de las propuestas y la construcción de acuerdos en la negociación, con base en las definiciones de las instancias sindicales.

Los trabajos para la negociación de los Perfiles de Puesto, se mantiene como prioridad de la agenda del sindicato, aún más por la posición cerrada que mantiene la empresa sobre los temas que son cruciales para los trabajadores, fundamentalmente en los relativos a la materia de trabajo, por lo que nos hemos aplicado especialmente en la coordinación con el CEN y las Comisiones de manera permanente.

.....



Tenemos que resolver en corto plazo esta negociación en términos que nos aseguren la participación en la materia de trabajo, prolongar el proceso de negociación es un alto riesgo que debemos evitar.

Fortalecer y dominar plenamente el ámbito de la negociación y la relación laboral en todas las instancias, ha sido uno de los ejes prioritarios del trabajo.

En este espacio se ha profundizado la comunicación con las Secciones y Centros de Trabajo que se han visitado en la cuando hemos asistido para el impulso a los proyectos operativos que se están implantando, con la oportunidad de mantener la relación directa con los compañeros y compañeras.

El trabajo en la acción política del sindicato

Por otra parte, el trabajo que estoy desarrollando con la Comisión de Acción Política, como responsable de la misma, se ha orientado para incursionar con profundidad en los espacios de la tarea política que realiza el Sindicato al interior de la FESEBS, la UNT y el Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, con cada una de sus organizaciones.

Lograr presencia, vincularse con todas las dirigencias, comprender y asimilar con claridad las relaciones y acciones que el STRM ha construido en el proceso de la lucha global del sindicalismo democrático, es otra de mis prioridades

.....



En este espacio la participación directa en los Plenos de las organizaciones, la asistencia a eventos de diversos sindicatos y organizaciones e incluso en eventos del ámbito legislativo, con la representación de nuestro Secretario General, han resultado de vital importancia en la construcción de relaciones institucionales y de representación. En todos ellos, es evidente el respeto y reconocimiento que se tiene del STRM, por su liderazgo y trayectoria de lucha.

También con la participación del Sindicato en las organizaciones sindicales de corte global como UNI, CSI, AFL-CIO, FES, etc., se ha desarrollado un trabajo de vinculación, en los programas de trabajo que estamos involucrados, como son los del Observatorio Social, la Campaña en contra de los Contratos de Protección Patronal, el Posicionamiento Sindical frente a la Agenda del G20, y de forma especial, con el proceso que permita alcanzar la afiliación al STRM de los trabajadores de ATENTO participando en la Reunión Anual de UNI Américas y Telefónica de España.

El desempeño de estas responsabilidades se ha orientado para fortalecer la planeación, la organización y la operación, cuidando en forma especial la comunicación y coordinación con mis compañeros del CEN, de forma tal que redunde de manera clara y positiva en la atención a los compañeros en los Centros de Trabajo y Secciones, de manera consistente.

.....



El trabajo se ha complementado con un análisis y estudio continuo del desarrollo de los acontecimientos de la vida política nacional e internacional, en el intercambio de puntos de vista sobre las tendencias y alternativas de los retos y riesgos en los que estamos cada día.

En síntesis, se trata de dotarme de nuevos elementos que contribuyan a la mejor comprensión del momento histórico, para visualizar y encontrar las opciones, diseñar y construir con la organización los caminos a seguir para alcanzar los objetivos que el presente y el futuro nos demandan.

Asumiendo con responsabilidad que la dimensión del sindicato, tiene precedentes que datan desde el año 1914, después en su constitución como STRM en 1950 con una continua acción participativa y que en la etapa contemporánea a partir de 1976, permitió recobrar e impulsar la genuina lucha sindical y consolidar el patrimonio que hemos construido y lo que hoy representa la organización, a partir del proyecto integrador y del liderazgo que ha forjado el Co. Francisco Hernández Juárez en una permanente convocatoria para la ACCION UNITARIA de todos los trabajadores.

El reto de la organización para una nueva etapa tiene que garantizar el desempeño de la dirigencia para articular de manera sólida, por una parte el control, la coordinación y la ejecución de cada uno de los temas que integran la agenda sindical y laboral y por la otra, el



desarrollo de los eventos y obligaciones estatutarias programados y especiales, respondiendo siempre a los mandatos de la organización.

Ahora bien, lo fundamental es el desarrollo de una acción y una vida sindical como organización social, con un claro sentido de clase, comprometida con cada uno de sus integrantes, con la clase obrera y con el país, con el más amplio sentido político y democrático, que cumpla cabalmente con los principios básicos que le han dado origen histórico y que la sustentan cada día.

Todo esto tiene que responder para continuar con un desarrollo y fortalecimiento de la organización en términos de su liderazgo, de su capacidad y potencial, del respeto y reconocimiento que hemos alcanzado y forjado con claro sentido de UNIDAD y participación DEMOCRÁTICA.

En este sentido, en la pasada Convención Nacional Ordinaria de 2008, la propuesta que aprobamos de Táctica y Estrategia contempla con amplitud el sentido, la visión y la orientación para llevar a cabo la transición, *“considerando que esta se concibe como un cambio en la que todos los actores debemos tener influencia para lograr la certidumbre de lo que el proceso debe cumplir, minimizando los riesgos y potenciando las ventajas. Esto se logra con un PACTO que anticipe y regule los efectos del cambio, con una clara idea y objetivo del futuro que en conjunto estamos definiendo”*.

.....



“La transición la asumimos como una amplia SUMA DE VOLUNTADES, que supere las divergencias y fortalezca los consensos ya que involucra los aspectos sustantivos de la vida sindical, más allá de la dirigencia.”

Por lo anterior, reitero mi empeño y compromiso para continuar el proceso de transición con esta visión y orden, por lo que en conjunto con esta XXXIV Convención estaremos definiendo su continuidad.

La trascendencia de los trabajos y acuerdos que se determinen por esta Convención, serán de vital importancia para el impulso del sindicato hacia una nueva etapa, en un contexto complejo y adverso, que demanda una acción precisa y contundente, sobre cada uno de los ejes y temas que integran la acción y agenda del STRM.

Los retos y amenazas no dejan lugar a dudas ni ambigüedades, la acechanza de los intereses por afectar a la organización están a la expectativa, identificarlo y tenerlo presente es asumir con firmeza nuestra responsabilidad y compromiso, para tomar decisiones y para actuar en consecuencia a la altura del momento que estamos forjando.

El resultado que estamos alcanzando hasta ahora, demuestra la contundencia de la participación y compromisos con el que se esta asumiendo en conjunto con los trabajadores este proceso y que sin lugar a dudas, esta actitud se mantendrá de frente a la siguiente etapa que estaremos estableciendo.

.....



Compañeras y Compañeros Convencionistas, el informe que presento a ustedes se orienta para identificar en contexto y las condiciones sobre las que estaremos definiendo en esta XXXIV Convención Nacional Ordinaria la táctica y la estrategia, sobre cada uno de los temas que integran la agenda del sindicato y particularmente sobre la continuidad del proceso de transición. Estoy convencido que lo haremos teniendo siempre presente el interés general y en favor de la UNIDAD de toda la organización.

Es justa y obligada mi consideración a todos los compañeros y compañeras activos y jubilados, de las secciones foráneas y centros de trabajos de matriz, por la confianza que nos han otorgado y las muestras de apoyo y solidaridad que me han expresado para el desempeño de esta responsabilidad, para todos, mi lealtad y compromiso.

A los compañeros y compañeras, representantes de las Secciones Foráneas y de Sección Matriz, también mi agradecimiento por el respaldo para cumplir con el trabajo en esta tarea.

A los compañeros del Comité Ejecutivo Nacional, Comité Nacional de Vigilancia y Comisiones Nacionales, mi respaldo a su trabajo y gratitud al apoyo para el cumplimiento cabal de este trascendente compromiso.

Así mismo, a la eficiente y permanente labor de nuestras compañeras secretarías, que contribuyen cada día con nuestro trabajo.



En forma especial y como siempre lo he expresado, mi agradecimiento al Co. Francisco Hernández Juárez, por su ejemplo de tenacidad en la lucha y el trabajo de cada día, mi respeto y lealtad, con el más amplio reconocimiento a su labor y a su liderazgo.

A esta **H. XXXIV Convención Nacional Ordinaria de los Telefonistas**, mi agradecimiento también por el favor de su atención y mi reconocimiento por su compromiso.

Muchas Gracias.

Fraternalmente

“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Jorge Castillo Magaña

Secretario General Adjunto del
Comité Ejecutivo Nacional del STRM.

